



DEPARTAMENTO
DE INGENIERÍA
AEROESPACIAL



FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de La Plata



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

DISPOSICION INTERNA 40 /23

La Plata, 30 de Octubre de 2023.-

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos interinos y/o suplentes en el Departamento de Ing. Aeroespacial y de acuerdo a la Ordenanza nº 004-06-2022 "Designaciones Interinas/Suplentes"

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ING. AEROESPACIAL DISPONE:

ARTICULO 1º:

La apertura del registro voluntario de antecedentes para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, dedicación exclusiva (Código: 2-J-39/5) para desarrollar funciones en el Área: Vertical Estructuras A, en las cátedras C1151-Estructuras I, C1153-Estructuras II, A1008-Estructuras III, A1013-Estructuras IV y A1014-Estructuras V (ambos semestres).

ARTICULO 2º:

ÁREA TEMÁTICA: "Desarrollos y Análisis de dispositivos y componentes mecánicos de uso aeroespacial y terrestre. Planificación, conducción y ejecución de ensayos. Ensayos en materiales, módulos de material compuesto, probetas de compuestos, probetas de aluminio soldada, PTFE."

ARTICULO 3º:

Las inscripciones se recibirán en la Secretaria del Departamento de Ing. Aeroespacial desde el 31/10/2023 al 07/11/2023, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas al correo electrónico de la Secretaria de Ing. Aeroespacial: sec-aero@ing.unlp.edu.ar en formato PDF A4.

ARTICULO 4º:

Los interesados formalizaran su inscripción mediante la presentación de una nota dirigida al Director Ejecutivo del Departamento de Ing. Aeroespacial, adjuntando su curriculum vitae donde conste un teléfono y dirección de correo electrónico actualizado como así también fotocopia del D.N.I., todo por duplicado y plan de trabajo según Ordenanza N° 003-03-2016 de acuerdo al Área Temática pedida. (firma digital o escaneada-formato PDF).

ARTICULO 5º:

La Comisión a que hace referencia el artículo 3º de la Ordenanza 004-06-2022, estará integrada por el Ing. DURRUTY Juan Pablo, el Ing. VICENTE Ariel Alejandro y el Ing. MIKKELSON Elmar.

ARTICULO 6º:

Dese amplia publicidad al presente registro voluntario de antecedentes, remitiéndose copia a los Departamentos de la Facultad, página web, la gacetilla de la Facultad, e-mail a todos los docentes correspondiente a este Departamento y requiriendo a la Secretaria Administrativa su amplia difusión.

Dr. Ing. Juan Sebastián Delnero

Director Ejecutivo

Departamento de Ing. Aeroespacial